



Reconsiderando el concepto de Riesgo en Luhmann

Maximiliano Korstanje

Diplomado en Antropología Social y Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.

Docente de la Universidad de Palermo, Argentina

maxikorstanje@fibertel.com.ar

Resumen

El siguiente trabajo de revisión versa sobre la irrupción y posterior influencia del riesgo en la vida social de las comunidades urbanas. Alternando un interesante dialogo con autores de la talla de Robert Castel y Ulrich Beck, el siguiente artículo enfatiza en el modelo sistémico del profesor Niklas Luhmann en el desarrollo del riesgo y la contingencia. Para una definición operacional del fenómeno es necesario referirse a la selectividad del riesgo y no a su producción. Las sociedades no producen riesgos, sino que por el contrario, es el riesgo un código que permite la intelectualización de la contingencia del sistema.

Abstract

The following review paper deals with the emergence and subsequent influence of risk in the social life of urban communities. It develops an interesting dialogue between authors of the stature of Robert Castel and Ulrich Beck, the following article emphasizes on the systemic model of Professor Niklas Luhmann about risk and contingency. For an operational definition of the phenomenon we need to refer to the selectivity of the risk and not its production. The societies do not produce risks but on the contrary, the risk is a code that allows the intellectualization of contingency in the social system.

Palabras Clave: Riesgo, miedo, angustia, modernidad, teoría de sistemas

Keywords: Risk, fear, anguish, modernity, systems theory

Introducción

Evidentemente, no es casualidad que tres clásicos de la envergadura de Ulrich Beck, Robert Castel y Niklas Luhmann hayan salido nuevamente a la luz en dos re-ediciones en español de 2006, la primera re-editada gracias a editorial Paidós, la segunda obra por el Manantial y la última por La Universidad Iberoamericana respectivamente. El fin del milenio ha traído consigo un sentimiento de inseguridad que no sólo es creciente sino transversal, constante e inquietante. Crisis financieras acompañadas de virus mutados genéticamente o atentados suicidas, todos estos eventos combinados atentan contra la seguridad de la ciudadanía, condensados y expuestos en 24 horas en cualquier canal de televisión mediático (Bauman, 2008).

Para algunos se trata de una estrategia de mercado para adoctrinar el miedo de los consumidores y destinarlos hacia el consumo masivo, para otros (en cambio) se trata de la imposibilidad del sistema legal racional para detectar los imprevistos o simplemente del advenimiento del propio totalitarismo político. Hijos de su propia

época, tanto Beck, Castel y Luhmann se presentan como verdaderos exponentes en materia sociológica que han sabido reflexionar sobre el tema del riesgo y su influencia en nuestra vida cotidiana. Dentro de este contexto, el presente artículo intenta ser un puente de diálogo que por un lado resalte los puntos de unión como así también sus contribuciones y limitaciones. Veremos en el desarrollo del trabajo que Luhmann no sólo supera la perspectiva de Castel y Beck sino que además intenta proponer un modelo para comprender la sociedad como un sistema cerrado (autopoietico) de producción comunicacional basada en la interacción y la contingencia. Desde Marx, sin lugar a dudas, nadie había intentado semejante hazaña.

Nacido en 1927 en Baja Sajonia y fallecido en 1998, N. Luhmann se ha configurado como uno de las mentalidades más notables del siglo XX. Sociólogo alemán de tendencia sistémica, y alumno de T. Parsons, su intento por una sociología más holística intentará mejorar (aunque retomando sus supuestos) los abordajes del francés Emile Durkheim con respecto a la sociedad y al lazo que la mantiene unida. La posición de Luhmann con relación a la dicotomía clásica en ciencias sociales entre agente y estructura, se constituye desde una combinación entre la autopoiesis de Maturana y la relación comunicacional estructuralista. No obstante, en algunos puntos su pensamiento se hace complejo y difícil de comprender. Claro y puntilloso en las profundidades de la dinámica social pero difusa en la traducción de los conceptos al español, la obra gran pensador se perfila como uno de los aportes más significativos de las últimas décadas en el estudio de la sociedad y la teoría comunicacional.

La Seguridad en R. Castel

Paradójicamente, las sociedades modernas equipadas con todo tipo de bienes materiales y protecciones, son aquellas en donde el sentimiento de inseguridad no sólo es moneda corriente sino que atraviesa todos los estratos sociales. Esta compleja situación, lleva a R. Castel a plantear una hipótesis por demás interesante; la inseguridad moderna no sería la ausencia de protecciones o medios sino todo lo contrario, una obsesiva "manía" vinculada a la búsqueda incesante de seguridad en un mundo social interrelacionado. Esa propia búsqueda frenética en sí es la que genera el constante sentimiento de inseguridad. En este sentido, no toda sensación sobre la inseguridad es proporcional a un peligro real, sino más bien el desfase entre una expectativa desmedida y los medios proporcionados para poner en funcionamiento la protección; en otros términos estar protegido –sugiere el autor- implica estar amenazado; a medida que las sociedad va alcanzando nuevas metas en la materia, otras nuevas surgen dando origen a riesgos que no habían sido tenidos en cuenta plasmado en una especie de aversión colectiva al riesgo. Luego de su clara presentación del problema, Castel analiza comparativamente el rol interno de los grupos que conformaban en la edad media a los entramados sociales con las sociedades modernas.

Las sociedades construidas en base a un sistema de producción industrial como ha afirmado Hobbes se constituyen para evitar la "guerra de todos contra todos" en una sociedad civil, cuyos resortes continúan siendo manejados por la manipulación del miedo y la seguridad. En detrimento del vínculo social, el ciudadano propietario puede y tiene a su disposición todos los recursos legales del Estado moderno para protegerse así mismo. Y claro, como sólo la seguridad puede ser total en Estados absolutos – mérito hobbesiano-; en la mayoría de los casos estas estructuras no pueden regular en una dimensión total los comportamientos e interacciones individuales. Paradójicamente, un estado de este tipo transgrede los pilares básicos de la sociedad liberal de mercado moderna creando indirectamente una sensación de inseguridad. En

su vulnerabilidad, el ciudadano recurre excesivamente a la protección del Estado y este a su vez se complejiza burocratizando sus procedimientos hecho que resulta de una ambigüedad aún mayor la cual exige una mayor demanda.

La tesis principal de Castel es que desde 1980 se ha instalado en la sociedad un nuevo problema con respecto a la inseguridad; un aumento en los canales de incertidumbre y una especie de malestar frente al porvenir quedan subordinados a que ocurran posibilidades inverosímiles de manera compensatoria; en otras palabras, hablamos no de inseguridad en sí misma sino de una "problemática del riesgo" o una percepción de que ninguna solución es suficiente frente a lo imprevisto. En efecto, la aleatoriedad de lo peor se presenta como probable hecho por el cual los ciudadanos recurren a la aislación como forma de prevenir que lo trágico ocurra. En palabras del propio autor, las sociedades modernas se encuentran viviendo una especie de "inflación del riesgo" en donde no existe una solución radical que aniquile el factor ansiogéno. Paradójicamente, a la vez que aumenta la demanda de protección decrece la posibilidad de estar protegido (Castel, 2006: 78).

No obstante, existen dos problemas sustanciales en la obra de Robert Castel que ameritan ser discutidos. El primero de ellos se vincula a una imposibilidad de vencer la paradoja y la complejidad. En efecto, si al comienzo de su trabajo el autor mencionara el dilema entre la materialidad y la inseguridad, en el transcurso del mismo sugiere otras de diferente tipo como el binomio dependencia-independencia; inclusión-exclusión etc. De esta forma, saltamos en el desarrollo de un estado de tensión entre dos irreconciliables a otro, sin una definición exacta del problema. Segundo (y quizás producto del primer escollo), no quedan claras las causas principales por las cuales las sociedades modernas exigen mayor seguridad y de que manera opera la modernidad en esas pretensiones. Para poder continuar discutiendo estas limitaciones será necesario recurrir al trabajo de Ulrich Beck sobre la Sociedad del Riesgo. Veremos que Beck ve al riesgo como un producto de quiebre entre la sociedad de consumo clásica y la postmoderna.

El Riesgo en U. Beck

U. Beck propone un modelo para comprender el estado de riesgo continuo que parecen vivir las sociedades modernas capitalistas. El autor entiende que el proceso de la modernidad ha sufrido un quiebre luego del accidente nuclear en Chernobyl, Ucrania. Este hecho ha alterado radicalmente la forma de percibir el riesgo y las amenazas. A diferencia de los viajeros medievales quienes evaluaban los riesgos personales antes de partir a la aventura, los riesgos modernos se presentan como globales, catastróficos y caóticos hecho por el cual el sujeto se ve envuelto en un sentimiento de impotencia. En este contexto, Beck sugiere que la magnitud de este cambio es directamente proporcional con respecto al nivel de producción de las sociedades. A mayor "desarrollo" económico mayor probabilidad de experimentar estos riesgos (Beck, 2006).

Según Beck, las amenazas se forman de pequeños riesgos individuales que la sociedad tolera gradualmente pero que acumulados la hacen colapsar. De esta manera, en oposición con la sociedad burguesa que mantenía una línea divisoria entre la riqueza y la pobreza, la sociedad moderna enfrenta una nueva configuración en su orden social. Esta nueva sociedad recibe el nombre de "Sociedad del riesgo" cuya característica principal radica en que los riesgos son distribuidos a todas las clases o grupos por igual. A la lógica de la apropiación material del mercantilismo, se le presenta su antítesis, la lógica de la negación. En parte, por medio del periodismo o la ciencia los

grupos privilegiados esconden información con respecto a los riesgos o minimizan los daños colaterales producidos por el hiper-consumo. Así, las responsabilidades y los derechos se desdibujan en un escenario global donde se desdibuja los límites entre la inocencia y la culpabilidad. Básicamente, el miedo surge como resultado de la negación del riesgo.

Por otro lado, la intervención del mercado se encuentra ligada a la necesidad de alivianar el peso que sienten los consumidores por medio de la introducción de diferentes artículos y bienes de consumo. Si la sociedad burguesa se ha caracterizado por la distinción jerárquica en donde los "ricos" conservaban sus privilegios, la sociedad del riesgo se asume como tal "ya que nadie se encuentra a salvo". El temor a la pérdida de estatus o la pobreza ha sido remplazado por una necesidad de impedir "que lo peor suceda". Al igual que Castel, Beck argumenta que la producción de riesgos es proporcional a la distribución de la riqueza; su tesis central es que la imposición de riesgos sobre los consumidores los lleva a estimular ilimitadamente al mercado. En definitiva, el temor es la única necesidad que no tiene fondo y siempre se mantiene insatisfecha (Beck, 2006). A mayor producción material mayor cuantificación de riesgos.

Según el desarrollo de Beck, las formas productivas de las sociedades están cambiando, aún cuando se sigue operando en la lógica del "como si", fingiendo prácticas y costumbres de hace algunas décadas, la esencia del mercado y las formas productivas han sustancialmente cambiado su dirección. En la vida social se observa un estado liminar o de pasaje entre una sociedad industrial a una del riesgo. La globalización del riesgo atenta contra la integridad individual; por ejemplo, Beck pone el ejemplo de las sociedades feudales de los siglos XVIII y su transformación final en el XIX. Mientras en la Edad media los demonios, la brujería y el mal marcaban la conciencia de la teología europea, en la actualidad los riesgos globales aumentan y marcan la conciencia del consumidor y del mercado. La limitación que se observa en Beck es poder explicar como es que una sociedad que tolera sus propios riesgos puede por esa misma acción colapsar. Veremos a continuación el desarrollo que hace del mismo problema N. Luhmann y su crítica, en ocasiones explícita a U. Beck y R. Castel.

Nociones previas de sociología luhmanniana

Con un prologo inicial de J. Torres-Nafarrante (2006) sobre el concepto semiótico de autopoiesis de N. Luhmann y su aplicación al estudio de la percepción del riesgo, Sociología del Riesgo se presenta como un trabajo de profunda relevancia intelectual. La novedad que introduce Luhmann en el estudio del riesgo se refiere al sentido de la experiencia como clausurada dentro de un sistema que es así mismo comunicación. El profesor Torres-Nafarrante escribe "la sociedad no es un sistema represivo o de dominación (Marx, Freud, Adorno, Fromm, Dahrendorf), pero tampoco es un sistema cimentado en el consenso de valores implícitos (Parsons, el estructural funcionalismo). La sociedad, en cambio, es un sistema de comunicación que posibilita la complejidad contingente, de tal manera que la realidad puede ser de otra manera, pero siempre en el marco de lo que la sociedad ha preescriturado" (Torres-Nafarrante, 2006: 32). Planteada la situación en estos términos la postura luhmanniana no se refiere a la sociedad como la suma de individuos sino como una entidad que cobra fuerza autónoma al margen de los individuos.

Escribe claramente el profesor Torres-Nafarrante "los sistemas sociales son en primer término formas de comunicación y no sujetos trascendentales en el mundo. No requieren de una existencia hipostática o apelar a un sujeto para adquirir realidad de

algún orden. Son, por así decirlo, otro orden de comunicación que no sigue los mismos lineamientos de la inter-subjetividad lingüística” (Torres-Nafarrante, 2006: 16). Claro ésta, por otro lado, que Sociología del Riesgo sintetiza todo un bagaje teórico previo que Luhmann trabajó en otros libros tales como la confianza o el poder (V. Luhmann, 1995, 1996 y 1998). Como se ha mencionado, las contribuciones de T. Parsons han sido de capital importancia para el posterior desarrollo de Luhmann acerca del concepto de confianza.

La contingencia recíproca entre individuos y sistemas sociales es regulada por medio de medios simbólicos como la confianza y el poder, entre otros. Para Luhmann, la confianza es la base de toda organización social. Es la mano invisible (en el sentido de Adam Smith), que mantiene funcionando a toda organización. Según Luhmann la confianza es la base de toda organización social en cuanto a que opera (en un lapso de tiempo determinado) permitiendo a los individuos reducir hasta un grado tolerable el grado de de la incertidumbre proveniente del ambiente. La confianza funcionaría como un reductor de la complejidad permitiendo que los lazos sociales puedan interactuar en un cierto grado de sincronización. “Existe solamente” dice Luhmann “un breve momento del tiempo en que me es posible ver lo que otros hacen, y adaptarme conscientemente a ello” (Luhmann, 1996:39). Si partimos de la base que la complejidad es un factor inherente al sistema mismo, entonces comprenderemos a la comunicación y a la confianza de la misma manera.

Como en Parsons, el poder, en Luhmann, se constituye como un instrumento de la comunicación, un medio simbólico cuya función es hacer inteligible las opciones entre alter y ego. En la vida diaria existen medios que permiten la comprensión inter-subjetiva por medio del lenguaje. La comunicación intentará, por todos los medios, resolver la contingencia (Luhmann, 1995: 13). A diferencia de otros autores que vieron en este fenómeno algo acumulable en una sola persona, Luhmann enfatiza en el carácter relacional y comunicacional del poder, dirigido por un medio el cual moviliza las relaciones entre las personas. La posibilidad del subordinado de elegir como comportarse se encuentra vinculada a la expectativa que alter ejerza alguna acción. Existe, en consecuencia, una dicotomía (un binomio) entre las acciones posibles que una persona puede seguir. La comunicación puede llevarse a cabo mediante medios simbólicos generalizados que divergen en cada subsistema pero que se estructuran como un todo. Dentro del medio simbólico del poder opera un código binario cuya función se encuentra asociada a la intelectualización de la contingencia en el individuo. En consecuencia, el poder es el medio por el cual puede operar la política a la vez que el dinero es el medio en que se basa en mercado.

La complejidad reducida del medio transmitida por la comunicación relacionándose con las discrepancias. En uno de sus pasajes, el sociólogo alemán escribe “el poder es comunicación guiado por un código. La atribución del poder al poderoso está regulada en este código por los resultados de amplio alcance que conciernen al refuerzo de motivaciones que cumplir, responsabilidad, institucionalización, dando una dirección específica a los deseos de cambio. Aunque están actuando ambas partes, cualquier cosa que ocurra se le atribuye solamente al poseedor del poder” (Ibíd. 23). Por otro lado, la liquidez del poder (como la del dinero) se da por la replicación de acciones derivadas y ancladas en un subcódigo que se suceden secuencialmente. Es aquí, donde Luhmann ensaya una proposición innovadora: la creación de cadenas de poder que integran el poder corporativo e individual. No obstante, el poder no debe ser comprendido como un código sino como un medio tendiente a codificar alternativas de acción.

La cadena de poder no es otra cosa que una transferencia de subcódigos que ayudan a regular el poder y mantener a la estructura funcionando. En la medida en que el poder corporativo (organizacional) de la estructura disminuye, aumenta el personal y viceversa. La tesis central de Luhmann versa sobre la idea que "en la sociedad actual ha aumentado la dependencia del decidir sobre el futuro de la sociedad de tal forma que las ideas sobre el futuro predominan por encima de las formas esenciales que restringirían por sí mismas como naturaleza lo que podría suceder. La técnica y la subsecuente conciencia de poder han ocupado el terreno de la naturaleza. Y Tanto la sospecha como la experiencia indican que esto puede darse más fácilmente de manera destructiva que constructiva. Por ello el temor de que algo salga mal ha ido rápidamente en aumento, y con ello el riesgo que se le atribuye a las decisiones" (Luhmann, 2006: 42). Pero ¿cual es entonces el tratamiento que recibe el riesgo en la obra luhmanniana?

Nociones con respecto al Riesgo

Si bien es cierto que en las últimas décadas la comunidad científica ha enfatizado en el estudio de los cálculos racionales en el proceso de decisiones, es acertado como sugiere Luhmann, que el individuo no decide en forma tan racional como se esperaba. El "umbral de catástrofe" es un concepto introducido por el autor para dividir hasta que punto un infortunio, al margen de su probabilidad, se transforma en desastre. Un ejemplo, nos ayudará a comprender este fenómeno. Los agricultores asumen en sus días a día ciertos riesgos financieros o naturales, una helada imprevista puede no sólo arruinar su cosecha sino generar inflación de precios en el mercado resultando en un riesgo mayor para la población en general. El riesgo se orienta siempre en un futuro anclado en la incertidumbre.

Esto mismo ya había sido observado por Beck y también Castel, como ya se ha visto, pero para Luhmann se trata de una teoría que carece de sustento teórico. No huelga decir que Luhmann no está del todo de acuerdo con la postura que enfatiza que el aumento de la percepción del riesgo es una causa del avance técnico de las sociedades modernas. Concebir al riesgo como parte de la seguridad o la producción económica es una reducción conceptual la cual conlleva al error. La sociología debe superar el estado de contradicción en la cual se encuentra actualmente el estudio del riesgo. Epistemológicamente, el riesgo no debe concebirse como un factor a ser estudiado individualmente por cuanto se establece en las sociedades en forma consensuada. Por un lado, existe una idea de pensar el riesgo como percibido individualmente (como lo ha expuesto la psicología cognitiva) mientras por el otro, los antropólogos y sociólogos modernos han sugerido en el riesgo un factor cultural, que se aprehende en la socialización primaria. Esta idea sirve a Luhmann de pre-requisito para arrebatarle a la psicología el monopolio pretendido en los estudios de riesgos (Luhmann, 2006).

En *Risk and Blame*, M. Douglas define el peligro como todo aquel aspecto que atente contra el bien común mientras la incidencia de la culpa se constituye como un instrumento disuasivo en todos los miembros para contribuir a la preservación del mismo. Siguiendo las mismas ideas que Durkheim sobre el Crimen, Douglas enfatiza que la culpa es parte del propio lazo social que permite mantener unida la moral de una sociedad. Complementariamente a *Pureza y Peligro*, Douglas considera que tabú y riesgo son cuestiones que hacen a la forma de conocer y legitiman las mismas fuerzas políticas del grupo (Douglas, 1992, 10). Básicamente, "riesgo, peligro y pecado" son usados para legitimar la política pero también para desacreditarla, para proteger a los individuos de las instituciones pero a la vez para proteger a las instituciones de los ciudadanos. Ambos fenómenos (pecado y riesgo) siguen idénticos procesos, explicar

como funciona el mundo y la antelación de sus contingencias. Cuando existe consenso sobre ciertos aspectos de la vida social, surge la idea de lo peligroso como aquello que puede atentar contra estos principios pero paradójicamente en esa potencialidad los reafirma.

En este sentido, Douglas considera que las percepciones no se relacionan necesariamente con los hechos del mundo natural sino con la forma de intelectualizarlas de lo social. La autora se encuentra interesada en el estudio de la metáfora como modo comparativo de comprensión entre los ordenes natural y cultural. Una similitud, no obstante, debe ser tenida en cuenta no como una explicación de causa-efecto sino como una intelectualización del sujeto. La semejanza es un producto de la actividad intelectual con arreglo a un atributo definido por el sistema de clasificación taxonómica que impera en cada sociedad. El acento puesto en la desviación comienza con el reconocimiento de ciertas semejanzas de normas en la propia cultura. El principio de proximidad de Bulmer, supone que cada cultura mantiene un grado de proximidad diferente de acuerdo a su propia organización; y esa clasificación surge simplemente de la vida cotidiana o de la acción; En este sentido, las formas como características del entorno no tendrían peso probatorio causal por sí mismas. Dos culturas, dos instituciones y hasta dos hechos pueden parecer similares acorde a: primero una clasificación propia del sujeto que estudia ese objeto; y segundo a una cultura propia en la cual están insertas dichas clasificaciones. En parte, esto trae, un problema de similar naturaleza al que enfrentó su maestro Durkheim, en los comienzos de la sociología. Si la sociedad, está por encima del individuo, se antepone como explicación precisamente aquella hipótesis que se pretende probar. Desde el prisma metodológico, Douglas cuestiona seriamente al estructuralismo el no ver (precisamente) que las similitudes son un atributo del sujeto (o en este caso del objeto) más que un aspecto causal del fenómeno (Douglas, 1996).

Desarrollo luhmaniano con respecto al riesgo en la Sociedad

Si bien Luhmann considera que existe una hegemonía por parte de la psicología en el estudio del riesgo, ello se debe a la parcialidad con la cual la sociología hasta el momento se ocupó del fenómeno. Como lo dice abiertamente, más preocupada por alarmar que por comprender (irónicamente Luhmann se refiere a Beck) la perspectiva debe ser mejorada. Esta pomposa y soberbia presentación si se quiere de Luhmann sobre el tema permite un abordaje sistémico sobre la influencia de la comunicación en las relaciones y la imprevisibilidad que deriva del riesgo; un riesgo que no sólo es percibido individualmente sino impuesto, negociado y consensuado estructuralmente (Luhmann, 2006: 47-50).

Siguiendo este argumento, Luhmann explica que en la edad media la palabra riesgo se utilizaba para referirse a los costos que debían ser adheridos al flete de mercancías en la navegación marítima, fluvial o transporte en general. El riesgo, en este sentido, no sólo se encuentra vinculado a la racionalidad sino también al principio de ganancia basado en la contingencia. Si un meteorito gigante se encuentra próximo a chocar con la tierra y no existe manera de evitar esa catástrofe, entonces no se está en presencia de un riesgo sino de un desastre. El riesgo sugiere siempre una alta contingencia que le otorga al individuo la posibilidad de evitar el daño con su elección. No obstante, también en el ejercicio de la libertad el individuo puede no decidir asumiendo por esa no-acción su propio riesgo. El sujeto aún en su inacción puede tener la facultad de decidir sobre diferentes cursos posibles, cualquiera sea la decisión que tome deberá enfrentarse con la imprevisibilidad de su propia incertidumbre. Para el sistema y sus entornos, los hechos no son individuos a contingencia sino simplemente se dan en una

combinación de probabilidades. La contingencia nace de la decisión humana. Por ese motivo, no es posible (como Beck y Castel) afirmar que existen riesgos reales y potenciales. Para Luhmann todo riesgo es real, en tanto es social, como potencial en tanto objeto de decisiones.

En el desarrollo posterior, Luhmann distingue los objetos de los conceptos de la siguiente manera: "el primero caracteriza a algo distinguiéndolo de todo lo demás, sin especificar el otro lado de la distinción" (Luhmann, 2006: 60) mientras que el concepto denota dos opuestos contrarios tales como mujer / hombre, virtud / vicio, elogio / engaño, etc. El riesgo permite la reconstrucción de los fenómenos de contingencia que no necesariamente incurran en algún daño. Partiendo de la base expuesta, los riesgos nunca podrán ser reducidos si no se suprime la elección individual. El peligro lleva implícita la idea subyacente para el individuo que su integridad física o psicológica está en juego (el cual puede ser percibido o no). El peligro o la amenaza se encuentran estrechamente ligados la seguridad. Por el contrario el riesgo remite a una idea de contingencia determinada no sólo por la elección del propio individuo sino por la posibilidad de evitar dicho daño o potencial peligro.

Por lo tanto, la distinción entre riesgo y peligro debe ser analizada considerando que "la marcación de riesgos permite olvidar los peligros; por el contrario, marcar los peligros permite olvidar las ganancias que se podrían obtener con una decisión riesgosa, en consecuencia, en las sociedades más antiguas, lo que se marca es más bien el peligro mientras que en la sociedad moderna lo marcado ha sido, hasta hace poco, más bien el riesgo. Porque de lo que se trata aquí es siempre de la mejor utilización de las oportunidades" (Ibíd. 70). En este punto, Luhmann no sólo aporta su genio creativo sino que diverge de la posición en la cual se encuentra actualmente el pensamiento sociológico. En parte esto se debe porque "no existe ninguna conducta libre de riesgo", por lo demás el riesgo es en cuanto a sí mismo siempre percibido por lo tanto no existen peligros no percibidos convertidos en riesgo. De hecho, muchas veces las amenazas sobrevienen aun cuando el individuo no haya tomado decisión alguna. En palabras textuales del autor "para una de las formas, esto significa que no existe la absoluta seguridad. Para la otra: los riesgos son inevitables cuando tomamos decisiones. Por ejemplo, quien no rebasa en una curva visible, se arriesga a no avanzar tan rápido como podría hacerlo cuando ningún vehículo viene en la dirección opuesta. Podemos calcular a nuestro arbitrio y llegar en muchos casos a resultados claros. Pero todo ello no es otra cosa que auxiliares de la decisión y no significan, en forma alguna, que podamos evitar los riesgos cuando de alguna manera decidimos" (Ibíd. 74).

En resumidas cuentas, para Luhmann, Beck equivoca su desarrollo del riesgo por dos motivos centrales. En primer lugar, éste se encuentra más preocupado por alarmar a la sociedad ya que arguye los riesgos no percibidos se pueden convertir en reales amenazas que en comprender el fenómeno en sí mismo. Segundo, el riesgo no solo está vinculado a la racionalidad técnica sino a la posibilidad de ejercer la decisión en una realidad contingente. El riesgo se configura como tal siempre y cuando pueda ser evitable por el individuo. Luhmann propone que el riesgo no puede ser reducido a menos que se reduzca la posibilidad del individuo de decidir, lo cual es un absurdo. En este contexto, el autor considera "si no hay decisiones con la garantía de estar libres de riesgo, debe abandonarse la esperanza (que un observador de primer orden podría todavía tener) de que con más investigación y más conocimiento podríamos pasar del riesgo a la seguridad. La experiencia práctica nos enseña que ocurre más bien lo contrario (Luhmann, 2006: 74).

En esta línea de análisis, cuanto mayor cálculo racional exista, mayor será el riesgo y consecuentemente la inseguridad. En parte, la cadena de riesgos en aumento se encuentra vinculada al avance tecnológico y científico. En las líneas sucesivas explicaremos en detenimiento las diferencias sustanciales entre riesgo, miedo y angustia a la vez que discutiremos críticamente el trabajo del profesor Luhmann quien no define la disociación entre riesgo, temor y angustia a lo largo del tiempo. En principio, como explica F. Briones-Gamboa (2007) la palabra riesgo deriva del vocablo latino *resecum* que significa "aquello que corta" y se encuentra ligado al tiempo futuro. No sólo que el pasado no implica ningún tipo de riesgo, sino además que se encuentra asociado a otros términos como miedo, seguridad, angustia o prudencia. Una revisión histórica demuestra que no fue después del siglo XVII que el riesgo comienza a ser desarrollado en conjunción a otro término más antiguo del cual ya se habían ocupado los filósofos clásicos, el miedo. En el año 1775 un terremoto en Lisboa produjo unas 100.000 víctimas hecho que generó un fuerte cuestionamiento por parte de los pensadores europeos hacia la justicia divina. En ese contexto, se inscribe una "laicización de la catástrofe" que ponen en duda la autoridad de Dios en la tierra y dan lugar a la Ciencia como la disciplina encargada de prevenir las tragedias. Mucho tiempo más tarde, a mediados del siglo XIX con el advenimiento de la filosofía existencialista y la modernidad el miedo tomará otra nueva cara, una despojada de objeto fijo e imaginaria a la cual llamarán angustia (Briones-Gamboa, 2007: 9-11).

Presentados los puntos principales en cuanto al problema del riesgo, surge la cuestión del tiempo como un aspecto no tan bien clasificado de la teoría estructuralista. Luhmann, evidentemente, lo sabe y con claridad argumentativa sugiere "traducido a la terminología sistémico-teórica, esto quiere decir que el entorno de un sistema siempre existe simultáneamente al sistema y nunca antes o después. Por eso, jamás puede suceder que el entorno quede atascado en el pasado y que el presente del sistema se vuelva futuro del entorno, o viceversa. Por consiguiente, en lo simplemente operativo, el tiempo no juega ningún papel importante" (Luhmann, 2006: 81).

Sin embargo, Luhmann desconoce ya la crítica que se le ha esbozado al estructuralismo francés en su insistencia de dividir el mundo en binomios opuestos (bipolares) completamente disociados de las prácticas sociales (Korn, 1973) (Douglas, 1996) o la incongruencia entre las nociones de significado y significante, tema del que ya nos hemos ocupado ampliamente en el pasado. Las estructuras sociales no son comparables por homología sino simplemente por las prácticas que le dan sustento. El mundo social no se encuentra dividido en una concatenación de opuestos. (Korstanje, 2009). Por ejemplo, dos grupos étnicos (el caso de los sajones y los lapones en Suecia) pueden compartir similitudes en cuanto a su antropomorfía, sus estructuras míticas, y su economía. No obstante, etno-lingüísticamente ambos grupos dependen de familias diferentes. Mientras los lapones se encuentran vinculados a los grupos "amerindios", los sajones pertenecen a los grupos "germanos". Sus similitudes no son producto de la correlación científica (como se le critica a Levi-Strauss ni mucho menos a una oposición de códigos) sino a la adaptación ambiental a través del tiempo. En consecuencia, las estructuras sociales no se definen por sus significantes sino por las prácticas sociales enraizadas en la historia.

Desde otro punto de vista, Luhmann no provee indicadores empíricos que puedan llevar su teoría al campo de los hechos sociales. En este sentido, comete el mismo error que Lévi-Strauss le achacara a Emile Durkheim, presupone de antemano aquello que en su introducción intentaba explicar. Así como el totemismo asume en Durkheim (1982) un papel universal a todas las estructuras religiosas sin distinción alguna, y por medio de ellas la explicación *in facto esse* de cómo la explicación última de cómo se

mantenía unida la sociedad (Prades, 1998) (Korstanje, 2008). No obstante, Torres-Nafarrante (2006) no se equivoca cuando enfatiza en que no se puede tildar la teoría luhmanniana de reduccionista, sino precisamente de todo lo contrario. El tiempo dirá el papel que le tiene reservado a éste gran pensador alemán.

Conclusiones

Como corolario final se debe introducir (en el debate) el papel de la memoria como el instrumento capaz de ordenar las superposiciones que se dan en el tiempo presente. Mediante a ella, el sistema da al individuo orientaciones temporales para que lo producido pueda ser ordenado. Emerge una distinción entre las operaciones producidas antes y después. En consecuencia, los sistemas que alcanzan cierta complejidad pueden ver el futuro como "espejo" del pasado y orientarse semióticamente. Su tesis enfatiza en que la sociedad moderna representa el futuro como "riesgo" para superar la "paradoja del tiempo". El presente funcionaría de nexo restrictivo entre el pasado y el futuro. En otras palabras, no hay nada que hacer para modificar el presente, sin embargo lo que hacemos en el presente modifica el futuro. La modernidad ha generado una saturación de la memoria por cuanto se requiere mecanismos alternativos de mantenimiento y recuperación de la información como ha sido el caso de la imprenta.

De esta manera, el pasado como circunstancialmente dado, nos dice como sucedió pero desdibuja la conectividad causal de los hechos. Dicha seguridad no existiría en el futuro aumentando los riesgos por medio del ejercicio de la voluntad en el presente. Pero esto no es todo. Una de las contribuciones más originales de Luhmann al estudio del riesgo consiste en crear un puente entre pasado, presente y futuro a la vez que permite comprender como una amenaza se transforma en riesgo. A medida que la técnica y la Ciencia avanzan hacia lo novedoso, mayor es el esfuerzo que debe realizar el sistema en la adopción de alternativas y decisiones, hecho por el cual se multiplican los riesgos. A pesar de su confusión conceptual, en Luhmann existe una explicación convincente sobre porque los peligros (como ha observado Briones-Gamboa) que siempre han acechado a los seres humanos de todas las épocas, se transforman en riesgos. En efecto, la valorización social del cálculo implica cierta imprevisibilidad en el daño, y por supuesto, el riesgo es el código necesario para intelectualizar esa amenaza. En palabras del propio Luhmann "aunque se sabe que un choque sobre la autopista sólo puede tener un accidente mortal cada doce kilómetros; éste, sin embargo, puede ocurrir en la siguiente curva. En la valorización social, el cálculo deja abiertas todas las posibilidades de la dimensión para el caso particular y, naturalmente, las apreciaciones de los riesgos se distinguirán según la opinión que el desastre ocurra muy pronto o que probablemente solo al final del trayecto general" (Ibíd. 95). Llegado el lector hasta este punto de análisis, se verá en la obra del profesor Luhmann una originalidad pocas veces vista. Desde una perspectiva sociológica, el presente trabajo ha intentado sintetizar, resumir pero exponer lo más claramente posible las contribuciones como así también los problemas conceptuales de Sociología del Riesgo. En los próximos años, seguramente, otros abordajes refuten o validen el abordaje teórico del profesor Luhmann, pero sería injusto no reconocer en este pensador la solidez de su teoría. **RM**

Bibliografía

Bauman, Z. (2008). Miedo Líquido: la sociedad contemporánea y sus miedos líquidos. Buenos Aires, Paidós.

- Beck, U. (2006). *La Sociedad del Riesgo: la sociedad del Riesgo*. Buenos Aires, Paidós.
- Briones-Gamboa, F. (2007). "La Complejidad del Riesgo: breve análisis transversal". *Revista de la Universidad Cristóbal Colón*, Num. 20, Año III, Tercera Época. Pp. 9-19. Material Disponible en <http://www.eumed.net/rev/rucc/index.htm>. Extraído el 02 de Agosto de 2009.
- Castel, R. (2006). *La Inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?*. Buenos Aires, El Manantial.
- Douglas, M. (1992). *Risk and Blame*. Routledge, Nueva York. Disponible en Book.google.es.
- Douglas, M. (1996). *Estilos de Pensar*. Barcelona, Gedisa.
- Durkheim, E. (1982). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid, Editorial Akal.
- Korn, F. (1973) *Elementary Structures re-considered – Levi Strauss on Kinship*. Berkeley, University of California.
- Korstanje, M. (2008). "Los Sistemas de Reciprocidad Migratoria: comprendiendo el sistema de visado Argentino". *Nómadas*, revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Número 20. Disponible en www.ucm.es/info/nomadas/20. Universidad Complutense de Madrid, España.
- Korstanje, M. (2009). "La Elaboración Mitológica: interlocuciones entre la Antropología Estructural y el Psicoanálisis". *Psikeba*, revista de Psicoanálisis y Estudios Culturales. Número 9. Disponible en www.psykeba.com/articulos2/mk.
- Luhmann, N. (1995). *Poder*. México, Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, N. (1996). *Confianza*. México, Editorial Anthropos.
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas Sociales. Lineamientos para una teoría General*. Barcelona, Anthropos.
- Luhmann, N. (2006). *Sociología del Riesgo*. México, Universidad Iberoamericana.
- Prades, J. A. (1998). *Lo sagrado: del mundo arcaico a la modernidad*. Barcelona, Editorial Península
- Strongman, K. T. (1996). *The Psychology of Emotions: theories of emotions in perspective*. Chichester, Willey and Sons.
- Tierney, K. (1994). "Sociology's Unique Contributions to the Study of Risk". *Disaster Research Center, Preliminary Paper*, 204.
- Torres-Nafarrante, J. (2006). "Nota de la versión en Español". En Luhmann, N. (2006). *Sociología del Riesgo*. México, Universidad Iberoamericana. Pp. 7-36.